



## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 08 de 2.007

Señores Accionistas:

De acuerdo con reglamento de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar mi informe anual por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2.006

Los resultados para el ejercicio en mención, no son halagadores por las razones que Uds. perfectamente conocen, para entender mejor la situación a la que me refiero basta con revisar los balances que están a su entera disposición para el análisis.

Debo mencionar que los libros de contabilidad y los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad aceptadas en el Ecuador; así como los asuntos tributarios han sido atendidos en su debida oportunidad de acuerdo con las normas vigentes.

Las políticas y procedimientos de control interno se han manejado de acuerdo con las resoluciones de la junta directiva, y los libros de actas y accionistas han sido manejados de conformidad con la ley.

Atentamente,

  
Juan A. Trujillo P.  
Gerente General

